

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7503** *GETXO KAIA, S.A.*

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, sito en el Edificio de Capitanía del Puerto Deportivo El Abra-Getxo, Muelle Arriluce, sin número, el próximo 27 de Junio de 2013, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de Junio de 2013, a las trece horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, así como de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Modificación de los Estatutos Sociales, con votación separada de los siguientes puntos:

3.1 Modificación del artículo 14 en relación a convocatoria de la Junta General.

3.2 Modificación del Artículo 24 relativo a la remuneración de los administradores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Pueden asistir a la Junta los titulares de acciones inscritos en el Libro de Registro correspondiente.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2012, la propuesta de acuerdo de aplicación de resultado de 2012 y las propuestas de modificación estatutaria con el correspondiente informe preceptivo del Administrador Único.

Getxo, 20 de mayo de 2013.- Administrador único, Juan José Zubimendi Imaz.

ID: A130031269-1